

Reciba Sus Beneficios Por Depósito Directo

La mayoría de las personas que reciben beneficios de Seguro Social y Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI) no reciben un cheque. Ellos usan el Depósito Directo, y usted lo debe considerar también.

Si usted ya recibe beneficios, quizás necesita más tiempo para hacer esta decisión. Si es así, puede seguir recibiendo un cheque mientras tanto.

Si está solicitando beneficios ahora, el representante de Seguro Social le preguntará si tiene una cuenta bancaria para que usted pueda usar el Depósito Directo. Si no tiene una cuenta, puede recibir sus beneficios por cheque. El Depósito Directo es una manera fácil y seguro de recibir sus beneficios y usted mantiene control de su dinero.

¿Qué Es El Depósito Directo?

Con el Depósito Directo, su beneficio se envía a su cuenta de banco electrónicamente. Esto elimina la necesidad de imprimir y enviar un cheque. Su dinero está en su cuenta y disponible cuando abran los negocios el día de pago. Usted puede retirar su dinero, ahorrarlo o pagar sus facturas, lo mismo que puede hacer con su cheque.

Las Ventajas Del Depósito Directo

Cuando usted usa el Depósito Directo. . .

- no tiene que preocuparse que su cheque se pierda o sea robado.
- puede ir de viaje sin la preocupación que el cheque llegue al buzón y usted no lo pueda recoger.
- no tiene que salir de su casa para depositar o cambiar el cheque, que es especialmente importante cuando hace mal tiempo.
- su dinero empieza a ganar interés inmediatamente.

¿Por Qué Usar El Depósito Directo?

Desde 1976, el Seguro Social ha hecho más de 1.8 billones de pagos por Depósito Directo con un valor de \$1.9 trillones. Durante todo ese tiempo, no se ha perdido ni un solo pago.

¿Cómo Se Inscribe?

Si usted decide que desea usar el Depósito Directo, comuníquese con su banco, institución de ahorros y préstamos, o unión de crédito o llame al Seguro Social al 1-800-772-1213.

Asegúrese de tener a mano su número de Seguro Social y su estado de cuenta o un cheque personal. El representante de la institución financiera o del Seguro Social necesitará la información que aparece en estos documentos para inscribirle en el Depósito Directo.

Dentro de 30 a 60 días, sus beneficios empezarán a llegar directamente al banco. Le enviaremos una carta informándole cuando empezarán a llegar sus pagos por Depósito Directo.

¿Qué Pasa Si No Tiene Una Cuenta ?

Si usted no tiene una cuenta de banco, quizás quiera considerar la posibilidad de abrir una, de manera que no pierda las ventajas del Depósito Directo.

Algunos bancos, instituciones de ahorros y préstamos y uniones de crédito ofrecen cuentas de costo reducido. Puede ser que algunos paguen intereses también. Usted debe comparar los servicios que se ofrecen en su área. Cuando abra una cuenta, debe indicar que le interesa el Depósito Directo.

Si usted decide no abrir una cuenta ahora, tal vez quiera considerar un programa de cuentas de bajo costo que el gobierno ofrecerá en el futuro cercano. Cuando estén disponibles los detalles específicos sobre estas cuentas especiales, el Seguro Social le enviará la información al respecto.

Ahorro de Fondos de Seguro Social

Le cuesta al gobierno 43 centavos imprimir y enviar un cheque de papel. Sin embargo, sólo cuesta 2 centavos hacer el mismo pago por Depósito Directo. Los millones de dólares que se ahorran significan más dinero para pagarle beneficios a usted y su familia en el futuro.